

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FIRE & SECURITY C.L.

En la ciudad de Ambato, siendo el día Viernes 13 de marzo del año dos mil veinte a las dos hora de la tarde, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Américas Número 19-303 y Paraguay a una cuadra del Terminal Terrestres Barrio Ingahurco, Parroquia La Merced perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	DEL NOMBRE SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARCENCIA
1801419381	MARIÑO MARTINEZ ROSA ELENA	1,0000,00	20	20	EN PERSONA
1804023347	TOSCANO ALULEMA JAVIER SANTIAGO	4,0000,00	80	80	EN PERSONA

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común y al amparados en los estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora MARIÑO MARTINEZ ROSA ELENA en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor TOSCANO ALULEMA JAVIER SANTIAGO, en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General periodo económico año 2019.
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

### 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General periodo económico año 2019.

Interviene la señora Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019; seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. La señora Presidente felicita la gestión de la Gerencia y manda a los socios presentes se apruebe el informe del Gerente del periodo económico año 2019, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:** Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día del día acordado:

**2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2019; seguidamente el Señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, la compañía en el presente no ha realizado ninguna actividad económica es por esto que no refleja ninguna utilidad. La Presidente de la Compañía mociona que los Estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:** Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del día acordados la señora presidenta de la compañía siendo las 15h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 15h30 la presidenta reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretaría se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

La señora Presidente de la compañía siendo las 15H45 declara concluida la Junta General y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.

  
MARINO MARTINEZ ROSA ELENA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
TOSCANDO ALCOLEA JAVIER SANTIAGO  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - SOCIO